

Gómez Pardo, Juan Manuel.
 González Calderón, Miguel.
 González Cuartero, Miguel.
 González Formoso, José Paulino.
 González Zapatero y González, Jesús María.
 González Hurtado, Laurentino.
 González Zorrilla, Federico.
 Gonzalo Cordero, Antonio.
 Gracia Mazarico, Fernando Luis.
 Guerrero Gargallo, Fernando.
 Gutiérrez Polo, Angel.
 Gutiérrez de Ojeto y Valgoma, Manuel María.
 Herraz Fuentes, Virilo.
 Herrero Ortega, Antolín.
 Herrero Retivel, Pedro Jesús.
 Hidalgo Guardiola, Francisco.
 Higuera Guimerá, Juan Felipe.
 Hornigós Palencia, José Fernando.
 Jiménez Martínez, Miguel Angel.
 Jimeno de Torres, Sara.
 Jover Carrión, Mariano.
 Juan Calabuig, José Agustín.
 Laguna Urraca, Eduardo.
 Lahuerta Meringo, Carlos.
 Lampreabe y Pérez de Larraya, Carmelo.
 Larrosa Amante, José.
 Ledesma García, Manuel Jesús.
 Leonís González, Jacobo.
 Lois Calviño, Rubén Víctor.
 Lojo Aller, Francisco.
 Lojo Aller, José Luis.
 López Jiménez, José Manuel.
 López Moreno, Angeles.
 López Pinedo, Pedro.
 López Serrano-Sánchez, José.
 Lorenzo Martínez, Fernando de.
 Lorenzo Merino, Fernando José.
 Lucas Jiménez, Juan José.
 Magallares Muñoz, Ataulfo.
 Malagón Fuertes, Manuel Angel.
 Marcos López, Alfonso.
 Martín Castañeda, Gustavo Adolfo.
 Martín Tapia, José Luis.
 Martín Valencia, José Manuel.
 Martínez Blanco, José.
 Martínez Paz, Jaime.
 Marugán Alonso, Manuel.
 Mateu Lacailo, José María.
 Meleiro Marcos, Marcial.

Melgares de Aguilar Moro, Diego Manuel.
 Méndez Jiménez-Clavería, Luis Alberto.
 Méndez Martínez, José María.
 Mesa Gutiérrez, José Luis de.
 Miguel Galindo, Eladio de.
 Miqueleiz Bronte, Joaquín María.
 Miranda Rastrojo, Raimundo.
 Molina Linares, Juan José.
 Molina de Molina, Antonio de.
 Mollinedo García, Miguel.
 Mentalván Avilés, Andrés.
 Meralos González, Abraham.
 Morán González, Manuel.
 Moreno de Acevedo Sampedro, Juan Ignacio.
 Moreno González, José Pedro.
 Moreno Sánchez, Andrés.
 Morán Castaño, Manuel.
 Moya Sánchez, Antonio.
 Muñoz Delgado, Germán.
 Muñoz Pereira, Miguel Angel.
 Muriel Medrano, Alberto.
 Muriel Medrano, Felipe.
 Nájera Calonge, Luis.
 Navas Vidal, Manuel.
 Ondiveros Valera, Francisco.
 Ordóñez Martín de la Hinojosa, Carlos.
 Ortigueira Núñez, Francisco.
 Otero Pila, Manuel.
 Palomo Madruga, Jesús.
 Paredes Gómez, José Luis.
 Pascual Alonso, María de la Asunción.
 Paz Rubio, José María.
 Pelayo Pardos, Santiago.
 Penzol Diaz, Luis.
 Peña de Pablo, Carlos.
 Pérez Fernández-Rivera, José Ramón.
 Pérez Ongoz, Francisco Javier.
 Pérez Sáenz, Miguel Angel.
 Pertriñez Carrasco, Manuel José.
 Plasencia Peluso, Carlos.
 Poves Rojas, Manuel.
 Prada Bengoa, Pilar de.
 Quecedo Aracil, Pablo.
 Rabadán Bujalance, José.
 Rabadán Navas, Juan José.
 Redondo Rubio, Daniel.
 Retenaga Pérez, Epifanio.
 Ribera Tudela, José María.
 Riera Mateos, Jacinto.
 Río López, Crescenciano Mariano del.

Roca Todo, José Agustín.
 Rodríguez Díaz, Ulpiano Manuel.
 Rodríguez Tudela, Ricardo.
 Rodríguez Vilches, Jesús.
 Romero Gómez-Plana, Francisco.
 Romero Jiménez, Félix María.
 Roca Beneroso, Antonio María.
 Roca Beneroso, Lorenzo.
 Rosa Moreno, María Auxiliadora de la.
 Rosal Alonso, María Julia del.
 Rosal García, Pedro del.
 Ruiz Alvarez, Rafael.
 Ruiz de Lope Fluxá, Gabriel.
 Ruiz Román, José Gonzalo.
 Ruiz Sáez, José.
 Saavedra Rodríguez, Pablo.
 Sáenz de Cenozo Sancho, Mariano.
 Salas de la Torre, Miguel Angel.
 Salom Escrivá, Juan Salvador.
 Sánchez Barberán, Virgilio.
 Sánchez Galante, Antonio.
 Sánchez Nieto, María de la Concepción.
 Sánchez-Tembleque y Pineda, Fernando.
 Sánchez Ugena, Antonio.
 Santaella Rosales, José R.
 Santamaría Tomiño, Emiliano Carlos.
 Santiago Martínez de Juan, Hipólito.
 Santiaña Moraleda, Manuel.
 Sanz Martínez, Luis.
 Seguer Benages, Rafael.
 Sequeros Savatornil, Fernando.
 Serrano Barrenas, José.
 Serrate de Porras, Miguel.
 Scriano Navarro, Eduardo.
 Scriano Soriano, José Ramón.
 Soto Gómez, Filiberto.
 Thomas Andréu, Gerardo María.
 Torralba Bayo, Manuel F.
 Uceda Montoro, José.
 Utrilla Camy, José.
 Valiente Durán, José Luis.
 Valle Díaz, María Belén del.
 Varona García, Inés María.
 Vázquez Sancho, José Manuel María.
 Vegas Valiente, Miguel Angel.
 Vicente Luna, Juan de.
 Vitrián Arigita, Pedro Jesús.
 Wilhelmí Lizaur, Francisco Javier.
 Zepater Ferrer, Luis.

De acuerdo con lo establecido en la citada norma 5.ª, los interesados podrán formular reclamación en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
 Madrid, 20 de octubre de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad para su provisión en concurso ordinario.

Vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles, se anuncia para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria:

Registro	Audiencia
Palma de Mallorca número 1-II	Palma.
Alcoy	Valencia.
Madrid número 2-I (1)	Madrid.
Madrid número 2-II (1)	Madrid.
Madrid número 2-III (1)	Madrid.
Játiva	Valencia.
Algeciras (2)	Sevilla.
San Roque (2)	Sevilla.
Alcalá la Real	Granada.
Berja	Granada.
Loja	Granada.
Pola de Lena	Oviedo.
Sahagún	Valladolid.

(1) Acuerdo ministerial de 17 de octubre de 1972, de división personal con tres titulares —en tanto se lleve a efecto la material— y con aplicación del artículo 485 reglamentario respecto a su régimen interno referido a terceras partes.
 (2) Expediente de alteración territorial en trámite, por el que se segregó el término de Los Barrios, del Registro de San Roque, y se agrega al de Algeciras.

Registro	Audiencia
Trujillo	Cáceres.
Piedrahita	Madrid.
Huércal-Overa	Granada.
Villalba (Lugo)	Coruña.
Padrón	Coruña.
Albuñol	Granada.
Orcera	Granada.
Bermillo de Sayago-Alcañices (3)	Valladolid.

(3) Expediente de alteración territorial en trámite, por el que se segregan del Registro de Alcañices los términos municipales de Villaveza de Valverde, Morales de Valverde, Villanueva de las Peras y Santa María de Valverde, para su agregación al Registro de Benavente.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que será roscado el número y fecha del documento nacional de identidad.
 Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 13 de octubre de 1972 sobre admisión provisional a la Instrucción Militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de la Armada (IMECAR).

1. Como resultado de la convocatoria publicada por Orden ministerial número 285/1972 (D)—«Diario Oficial de Marina» número 119 («Boletín Oficial del Estado» número 123)—se admiten provisionalmente en la IMECAR a los siguientes:

Para el Cuerpo General

D. Armando Acosta Herrera.
D. José Daniel Beaz Paleo.
D. Ignacio Figaredo Alvargonzález.
D. Pedro Gadea Blanco.
D. Manuel J. Jiménez Muriel.
D. José María Lecué Arrola.
D. Alfonso José Lelva Baspino.
D. Mario Machado Carrillo.
D. Francisco Javier Saiz Pérez.
D. José Antonio Salceda Martínez.
D. Domingo San Felipe Cristóbal.
D. Fernando Zea Saigüeiro.

Para el Cuerpo de Ingenieros de la Armada

— Rama de Armas Navales:

D. Joaquín Barba Quintero.
D. Francisco Javier Cuadra Carrero.
D. Juan de Ramón Martínez.
D. Miguel Ángel Rodríguez García.
D. José Manuel Sancha Orduña.
D. Jorge Luis Sarda Rocafull.
D. Juan Zamora Segura.

— Rama de Electricidad:

D. Ricardo Alvarillo Alvarez.
D. Fulgencio Briones Acosta.
D. Bernardo Castro Meije.
D. José Adolfo Lorenzo Alonso.
D. Francisco Rodríguez González.

— Rama de Navales:

D. Adolfo Avilés Lloréns.
D. Alfonso González Ferrari.
D. Octavio López Vallecillos.
D. Jorge Sors Pérez.
D. Mauro Antonio Varela Reino.
D. José Vidal Meilán.
D. Luis Vilches Collazo.

Para el Cuerpo de Infantería de Marina

D. José Antonio Aldecoa Luzarraga.
D. Jaime Avelino Alvarez Suárez.
D. Rafael Cuesta Otero.
D. Nazario Cristóbal Zurdo.
D. Andrés Cruz Roldán.
D. Ezequiel García García (Compromiso Servicio Continuada).
D. Tomás Gómez Garrido.
D. Eduardo Ramírez Ontaiba.

D. Esteban Torres Lana (Compromiso Servicio Continuada).

Para el Cuerpo de Máquinas

D. Francisco Javier Alamo Rejas.
D. Pedro Blanco Silgado.
D. Fernando Hinze Alfaya.
D. Enrique Lloréns González.
D. Isidoro Madrigal Gayubar.
D. Juan Antonio Negro Teruel.
D. Luis Alejandro Pano Caja.
D. Luis Rodríguez Bustelo Rosario.
D. Miguel Ángel Ignacio Rojo Velasco.
D. Jesús Vallespín Cebollada.

Para el Cuerpo de Intendencia

D. Isidoro Carbajal Fajardo (Compromiso Servicio Continuada).
D. Francisco Clavijo Clavijo.
D. Ignacio Mijangos Sarasola.
D. Juan Jesús Vicente Amorós.
D. Juan Manuel Ignarino Lizaur (Compromiso Servicio Continuada).

Para el Cuerpo de Sanidad (Medicina)

D. Juan Francisco Albert Colomer.
D. Luis Fernando Candeal Fernández.
D. Ramón Casteleiro González.
D. Raúl Regino Coma Samartín (Compromiso Servicio Continuada).
D. Alfonso Carlos García Esperón (Compromiso Servicio Continuada).
D. Carlos González de Villumbrosia García.
D. Juan A. Guerra de Hoyos.
D. Angel Antonio Lede Fernández (Compromiso Servicio Continuada).
D. Víctor G. Manzanero Lago.
D. José Luis Medina Amor.
D. Bruno R. Muchada Moreno.
D. Antonio Ordóñez Andrey.
D. Juan Ortega Bernal (Compromiso Servicio Continuada).
D. Pablo José Pazos Martínez (Compromiso Servicio Continuada).
D. Carlos Raduan y Ripoll (Compromiso Servicio Continuada).
D. Emilio José Sánchez Barceló.
D. Gonzalo Sánchez del Cura (Compromiso Servicio Continuada).
D. Gonzalo Sans Domínguez (Compromiso Servicio Continuada).

D. José Manuel Suárez Cueva (Compromiso Servicio Continuada).
D. Juan Zaplana Piñeiro.

Para el Cuerpo de Suboficiales

— Especialidad Eléctrica:

D. Vicente Ballester Ocaña.
D. Miguel Carretero Montejano.
D. Antonio Escobar Moreno.
D. Miguel A. Largo López.
D. José Ángel Parada Romano.
D. Pedro Rico Martínez.

— Especialidad Electrónica:

D. José Roca Nadal.

— Especialidad Mecánica:

D. Juan Aguilera Nieto.
D. Fermín Albadalejo Muñoz.
D. José L. Amador Silgo.
D. Antonio Amores González.
D. Rafael Ayllón Ayllón.
D. Cesáreo J. Barón Castro.
D. Jesús Baztán Oiza.
D. Pedro Cueva Villanueva.
D. Cándido Estévez Rodríguez.
D. Estanislao Galán Pruaño.
D. Julio Antonio González Costa.
D. Antonio Martínez Docanto.
D. José Pedros Llerata (Compromiso Servicio Continuada).
D. Francisco José Piñeiro Prol.
D. José Antonio Ramos Moro.
D. José E. Rodríguez Labrador.
D. Isaac Tascón Viñuela.

— Especialidad Escribiente:

D. Luis Manuel Granja Picó.

— Especialidad Ayudantes Técnicos Sanitarios:

D. José Luque de las Casas.

Para el Cuerpo de Infantería de Marina

D. Rafael Alvés Piñeiro.
D. José María González Dopazo.
D. Guillermo Joaquín Moreira Zarategui.
D. José Luis Movilla Pérez.
D. Laureano Rodríguez Soto.
D. José Luis Vizoso Valero.

2. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7.1 de la Orden ministerial número 285/1972 (D), los relacionados anteriormente serán reconocidos por un Tribunal Médico de la Jurisdicción de Marina a que pertenezca la Jefatura Local correspondiente.

Madrid, 13 de octubre de 1972.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Jacinto Ayuso Serrano.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la lista de opositores admitidos y excluidos al Cuerpo de Carteros Urbanos.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 7 de septiembre de 1972, páginas 16391 a 16396, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de admitidos, donde dice: «Callau Cabrera, Juan», debe decir: «Callau Barrera, Juan»; donde dice: «Cortazar Viando, Julio», debe decir: «Cortazar Vianco, Julio»; donde dice: «Frias Loarches, Nicasio», debe decir: «Frias Loarces, Nicasio»; donde dice: «González González Martín, Manuel», debe decir: «González Martín, Manuel»; donde dice: «Lucas Gañán, Severino», debe decir: «Lucas Gañán, Severiano»; donde figura repetido «Rodríguez de la Losa, Angelino», debe figurar en su lugar: «Rodríguez Lago, Orestes», y donde dice: «Torán Conday, Francisco», debe decir: «Torán Codony, Francisco».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real referente al concurso-oposición libre para provisión de siete plazas de Camioneros, vacantes en la plantilla de esta Jefatura, más las que en la misma categoría puedan producirse hasta la terminación de los exámenes.

Relación de aspirantes admitidos a examen y excluidos en el concurso oposición libre para provisión de siete plazas de Camioneros del Estado en la plantilla de esta Jefatura, más la que se produzcan en la misma categoría hasta la terminación de los exámenes, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio de 1972.

Admitidos

1. D. Santos Cejudo Gómez-Caraballo.
2. D. Angel Sánchez García.
3. D. Cipriano García-Pardo García-Consuegra.
4. D. Nazario Merino Romero.
5. D. Juan García-Sacedón Cabezas.
6. D. Daniel Ramos Delgado.